

ordenar el relato y generar adhesión pública. Finalmente, la fase legislativa, donde el proyecto se juega su destino entre negociaciones, indicaciones y mayorías circunstanciales.

A juzgar por lo conocido, el Ejecutivo parece haber sorteado bien las dos primeras. Se observa un diseño con visión económica y política (parece haber sido buena idea retrasar el ingreso, para fortalecer el trabajo prelegislativo), junto a señales concretas valoradas por la ciudadanía, como la eliminación de contribuciones para la primera vivienda de adultos mayores, la rebaja transitoria del IVA en la compra de viviendas y medidas de protección al empleo formal.

Pero ahora comienza lo más complejo. En el Congreso, no sólo habrá aplausos, habrá actores que buscarán modificar aspectos sustantivos o, derechamente, impedir que la iniciativa prospere. Ahí se medirá la capacidad política del gobierno.

Es ahora cuando el gobierno debe poner en práctica la máxima que dice que comunicar bien es fundamental; pero gobernar, en definitiva, es lograr que las ideas se transformen en ley.

Roberto Munita Morgan
 Director de Administración
 Pública UNAB

ELIMINAR LA FRANQUICIA SENCE

SEÑOR DIRECTOR:

A propósito del anuncio del ministro Quiroz sobre eliminar la franquicia tributaria Sence, vale la pena abrir una discusión más de fondo sobre sus efectos.

He trabajado toda mi carrera en OTEC y no conozco otra política pública en Latinoamérica comparable. No es para nada perfecta. He visto malas prácticas y usos que tensionan sus incentivos. Pero esas distorsiones requieren corrección, no eliminación.

En economía y políticas públicas se habla de miopía temporal: decisiones que buscan resolver problemas inmediatos sin dimensionar sus efectos de largo plazo. La intención de eliminar la franquicia parece ir en esa dirección.

Eliminar la autoinstrucción y exigir seguimiento fue un avance. Eliminar la franquicia completa, en un país que ya invierte poco en formación, ciencia y tecnología, implica perder una de las pocas herramientas que incentivan la capacitación a escala.

La pregunta de fondo es simple: ¿Cuánto caerá la inversión en formación cuando desaparezca el incentivo y cómo impactará esto en la productividad?

Hacerse cargo implica corregir las imperfecciones, no eliminar una política que ha sido una ven-

taja comparativa para el país.

Alejandro Berezin Weitzman
 MSc. Economía y Políticas
 Públicas UAI

REVOCACIÓN DEL GAM

SEÑOR DIRECTOR:

El término anticipado del contrato para finalizar la gran sala del Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM) evidencia que la paralización de obras públicas responde, en este caso, más a un problema de vol-



IMPULSO NECESARIO DEL 5%

SEÑOR DIRECTOR:

Tras un marzo amargo por el Índice de Reconstrucción Nacional, un tutifrufrú, como un bálsamo, el objetivo es claro: reactivar los sectores estancados en 2025 que representan cerca del 27% del PIB, el dinamismo que hizo brillar el crecimiento.

La columna vertebral del sistema tributario es correcta. Un sistema tributario que cumple su promesa de reducir la carga impositiva entregará un fuerte impulso al crecimiento. El incentivo a la contratación de miles de trabajadores al sistema es clave.

Para que el impacto sea efectivo, se debe integrar un motor adicional: el Programa de Incentivos Fiscales (PIF). En los noventa, el PIF impulsó el crecimiento. Retomar el programa es clave para el desarrollo. Si bien apoyar la inversión es clave, configurar una economía más dinámica es clave.

Hoy, Chile sufre un enaño. Es crucial hacerse cargo. El Banco Central confirma que las pequeñas empresas que saltan de peques a grandes, se ha estancado el crecimiento de empresas donde se produce valor.

Un sospechoso inevitablemente, las empresas bajo el 12,5%, pero al cruzar el umbral que reduce drásticamente el impuesto general con tasa de 23%, justo cuando la empresa alcanza este diseño, la estrategia es quedarse pequeña.

El desafío entonces es cómo hacer que los impuestos se reduzcan de manera gradual de tasas o que se pueda usar como crédito fiscal. Sería que el impuesto al consumo del 4% del gobierno, y llegar a un punto donde el sistema no solo atraiga inversión sino que se atreva a actuar en

Álvaro García Marín
 Decano Facultad de Ciencias
 Universidad de Los Andes